

Portoviejo, 28 de febrero de 2020.

Señores:

ACONISTAS DE IMPRENTAS Y GRAFICAS EL BOLIGRAFO S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mis obligaciones de Comisario Principal de la Compañía IMPRENTAS Y GRAFICAS EL BOLIGRAFO S.A., tengo a honor de presentarle el siguiente informe que guarda relación con los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2019.

En lo que concierne a la contabilidad, debo manifestarle que es llevada de acuerdo a las prácticas y disposiciones legales vigentes, cumpliendo con las normas de aceptación general existentes para el efecto, especialmente de las NIIF.

En cuanto al análisis de los Estados Financieros estos reflejan una actividad rentable, pero se ajustan a los parámetros establecidos.

Con mis agradecimientos para la Comisaría y la Administración, por la colaboración prestada y que me ha servido para la elaboración del presente informe, quedo de ustedes.

Atentamente,

  
Ing. Pedro F. Moya

COMISARIO